

Legitimidad de D.^a Cathalina Muñoz de Mellano, y
 Tarque, y D.^o don Antonio de Mengelina, y Mota Corre
 gidor é Intendente que fué de la Ciudad de Valencia su
 Reino, y el de Murcia, y primo de D.^o Josef de Mengelina
 y Bolimbro quien obtuvo dhas. Executorias: Lo que dixan
 los Testigos por ven público, y Notorio, y por haberen como
 sido a todos los Refexidos, y como a tales haberen trata
 do, y comunicado como se han que cupieren digan, y

2.^o don Xarxon H^o
 Ultimam^{te} como es cierto que así unos como otros de los Re
 fexidos en el particular antecedente han sido tenidos,
 y reputados en esta Ciudad por hijos de algo Notorios de
 Sangre, en cuya posesion han estado quietos, y pacifi
 camente sin contra dición de persona alguna, quan
 dandoles todos los honores, privilegios, esenciones, y pre
 rogativas, y confiriéndoles de empleos distintivos, y q.
 de ordinario obtienen las personas de esta Clase: con
 lo demas que cupieren en su ^{clase} Xarxon digan H^o

Alms. Supp.^{co} que abiendo por presentados dhas. Documen
 tos se sirva Reivirme dhas. Informacion con igual
 Titacion del P^oo. Vindico Personero de este comun, y
 Constando de ella en bastante forma a creditado: lo entre